ADENDA Nº 1

ADENDA Nº 01

REF: LCO N° 10/2015: CONSTRUCCION DE UNA OBRA PARA LA USF CABAÑAS -CAACUPÉ - PLURIANUAL.

ID PORTAL Nº 299.760

CONVOOCANTE: Gobernación de Cordillera

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera comunica a los potenciales oferentes que por la presente, se realizan modificaciones en el pliego de bases y condiciones, quedando las mismas redactadas de la Siguiente manera en los siguientes puntos:

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturación igual o superior. Al 70% del monto de la oferta de precio presentada por el Oferente. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo Precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 30% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 70% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**

ADENDA Nº 1

8. Requerimientos adicionales

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, en el cual se indicaran los tiempos de ejecución, la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto en días, para cada rubro y la fecha de terminación de los trabajos, así como los personales asignados a cada tarea en número y clase. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante. "El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado"

Criterios para Desempate de Oferta:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios luego de la verificación realizada en los criterios de evaluación, según detalle:

- Aquella empresa que cumpla con el mayor índice de liquidez
- Si aun aplicando este criterio de desempate, existiera empate, la convocante analizara la cantidad técnica de los oferentes a partir de los años de experiencia, mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente, de acuerdo al Punto 5 Experiencia especifica en obras

Desempate para consorcios

*Capacidad financiera ratios de liquidez, el cual se analizara al socio líder, por lo cual la empresa que posea, mayor índice financiero será la adjudicada.

* Si aun aplicando este criterio de desempate, existiera empate, la convocante analizara la cantidad técnica de los oferente a partir de los años de experiencia, mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente, de acuerdo al Punto 5 Experiencia especifica en obras; **se analizara al socio líder.**

Sección V. Modelo de Contrato

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de agosto del 2016.

ADENDA Nº 1

FORMULARIO N° 1

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones, salvo la disposición en singular del texto cuando se trate de un Oferente constituido como persona física]

Fecha: _____

LCO No.: 10/2015_____

A: _____*[Entidad, Organismo o MunicipalidadConvocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)** estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Addendas y Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

ADENDA Nº 1

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;

i) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Cantidades y sus Precios.

(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

CONSTRUCCION DE UNA OBRA PARA LA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR CABAÑAS II - CAACUPE						
Item	Código	Descripción	Precio Unitario	Unidad de medida	Cantidad	Precio total
		Preparación de la Obra				
1	72131601-002	a- Limpieza y preparación de terreno		m2	131,61	-
2	72131601-002	b- Replanteo		m2	131,61	-

ADENDA Nº 1

3	72131601-005	Nivelacion de terreno, frente.		gl	1,00	-
4	82101502-004	Cartel de obras 1,50x1,20 (logo Gobernacion de Cordillera)		gl	1,00	-
5	72131601-003	Excavación y carga de Cimiento		m3	48,60	-
		Muros de Nivelación				-
6	72131601-005	b- De 0,30 cm.		m2	30,00	-
7	72131601-005	c- De 0,45 cm.		m2	3,60	-
8	72131601-005	Relleno y apisonado de interiores		m2	39,48	-
		Aislación asfaltica				-
9	72131601-006	a- De paredes		m2	50,40	-
		Muros de elevación				-
10	72131601-006	a- De 0,15 a revocar		m2	285,00	-
11	72131601-003	**b- De 0,30 ladrillos comunes**		m2	24,00	-
12	72131601-003	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø8 por hilada (2 hiladas)		ml	25,20	-
		Estructura de Hormigón Armado				-
13	72131601-005	Zapata, pilar, viga y losa		m3	45,25	-
		Revoques				-
14	72101607-006	a- De paredes interior a dos capas		m2	618,00	-
15	72101607-006	a- De cielorraso a dos capas, incluye vigas		m2	131,61	-
16	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes		m2	131,61	-
17	72131601-009	Piso cerámico		m2	131,61	-
18	72131601-009	Zocalo calcareo		ml	135,50	-
		Aberturas Metálicas				-
19	72102602-005	a- Marco y Puerta metálica de 1,60x2,10, acceso		un	1,00	-
20	72102602-005	a- Marco y Puerta metálica de 0,90x2,10		un	1,00	-
21	72102602-005	b- Marco y Puerta de 0,80x2,10		un	5,00	-

ADENDA Nº 1

22	72102602-005	c- Marco y Puerta de 0,70x2,10		un	5,00	-
23	72102602-005	a- ventanas tipo balancines de 1,50x1,20		un	3,00	-
24	72102602-005	a- ventanas tipo balancines de1,00x1,50		un	3,00	-
25	72102602-005	a- ventanas tipo balancines de0,80x0,40		un	5,00	-
		Aberturas blindex				-
26	72102602-004	Ventanas blindex de vidrio templado de 8 mm		m2	5,00	-
		Revestimiento				-
27	72102508-003	Azulejo 20x30 sanitarios		m2	70,00	-
		Pinturas				-
28	72131601-012	a- De paredes al latex color blanco		m2	618,00	-
29	72131601-012	c- De aberturas metálicas con pintura sintetica		m2	64,94	-
30	72131601-012	c- de pared portico al latex, color grafito		m2	24,00	-
31	72131601-012	e- De maderamem y tejuelón al barniz		m2	45,25	-
32	72131601-012	f- De aberturas de madera con barniz		m2	35,28	-
33	72102602-004	Vidrios Dobles		m2	1,04	-
		Aislación de losa				-
34	72131601-006	Membrana asfaltica, previo alisada de cemento.		m2	131,61	-
		Instalación Eléctrica				-
35	72102201-003	Tablero principal		un	1,00	-
36	72102201-003	Puntos		bc	30,00	-
37	72102201-003	Tomas comunes		bc	25,00	-
38	72102201-003	artefactos fluorescente de 1x40W.		un	30,00	-
39	72102201-003	punto para split		bc	5,00	-
40	72102201-003	punto para ducha electrica		bc	3,00	-
		Instalacion Sanitaria				-
41	72102304-006	Registro de 40x40x40		un	5,00	-
42	72102303-003	Camara septica y pozo ciego		un	1,00	-
43	72102303-003	Desague cloacal para baño hasta el primer registro		un	5,00	-

ADENDA Nº 1

44	72102201-003	Instalacion de agua fria y caliente en baño		un	5,00	-
45	72102201-003	instalacion de baño completo,grifería FV clasica,artefactos sanitarios DECA sin bañera		un	5,00	-
46	72131601-005	Escalones de acceso		gl	2,00	-
47	72131601-005	Rampa de acceso		gl	1,00	-
48	72131601-013	Limpieza Final		gl	1,00	-
						-

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*
En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____
[indicar la fecha de la firma]

Nombre _____ En calidad de
_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de_____

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
ENCARGADO UOC